



# Boletín de Información Antimarxista (B. I. A.)

31 ENERO 1939.—III AÑO TRIUNFAL

NÚMERO 9

## Sumario:

### EL COMUNISMO EN LA CLANDESTINIDAD

- I. La organización bolchevique de espionaje interior o el «BB.-APPARAT».
- II. Cambio de actividad del Partido Comunista después de ser declarado ilegal.
- III. La policía rusa en el mundo.

### FUNDAMENTOS DEL DERECHO DE LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

Consideraciones sobre este problema en los aspectos de la Religión, de la moral personal y del Nacionalismo.



**SECRETO**

PROHIBIDA TERMINANTEMENTE SU DIVULGACIÓN ENTRE PERSONAS AJENAS AL CUERPO DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA



B. 126

## I

## La organización bolchevique de espionaje interior o «BB.-Apparat».

UNA característica de la lucha comunista es el aprovechamiento de todos sus elementos militantes conducidos a un fin común. Pocos Estados —ya lo dijimos— cuentan con servidores adictos en todo el mundo. Cualquier Nación tendrá organizaciones modelo, en policía y contra-espionaje; pero sus elementos, con carácter oficial, será raro que lleguen a trabajar con la constancia y entusiasmo del más insignificante de los militantes bolcheviques.

Para muchos, la calidad de comunista equivalía a la conceptualización simple del individuo detentador de estas ideas y automáticamente quedaba señalado como peligroso para el orden social. Pero la cosa, permanentemente, no pasaba de ahí.

Ahora hemos ido viendo lo que cada afiliado representaba; el significado del trabajo de las *Células y Radios*; la amplitud de la misión que cada una cumplía y, en fin, su excepcional importancia subversiva en los órdenes político y social, constituyendo algo más importante y profundo que la simple calidad de «socio» del Partido.

A cada paso aparecen nuevos detalles que asombran, aunque justifican el encubrimiento de una minoría —en la zona roja— salvando el valladar numérico de otras organizaciones, para ocupar puestos de responsabilidad o representativos.

El activismo comunista, estudiando ambientes y censando a los enemigos, era, a la vez, enlace formidable del espionaje ruso.

Confirma esta circunstancia la existencia de una entidad, titulada «BB.-Apparat», con sutil cometido de espionaje, funcionando perfectamente en el seno de los propios lugares de trabajo de los elementos respectivos.

A la vista de los informes anuales emitidos por Rusia acerca de cada uno de los Países del mundo, podíamos admirarnos cuando contemplábamos el detalle minucioso de la producción fabril, militar, minera o agrícola, que narraban ellos. Ningún Estado se logró salvar de esta vigilante fiscalización que proporcionaba a Moscú normas amplias y fáciles para orientar sus propagandas y rehacer tácticas y consignas.

De los ramos más cuidados por el *Komintern*, se contaba la industria, y al saber que la U. R. S. S. conocía al minuto una ventaja fabril o un importante descubrimiento, no cabía pensar que tales circunstancias venían de abajo, a lo mejor del obrero más insignificante, al parecer, o del contraamaestre o capataz de apariencia más fiel.

Aquí radica el *BB.-Apparat* u «Organización bolchevique de espionaje interior».

### Origen del BB.-Apparat.

Cuando tras profundos estudios consideró el Kremlin que el sistema típico de la organización comunista sería la *Célula*, ponderose la excelencia de este tipo de agrupamiento en las industrias al sentar en el *III Congreso mundial del Komintern*, que

«Cada fábrica un baluarte rojo».

La consigna era formidable: no se entronizaba la idea en el seno de la industria, tan sólo; además, tanto en actividad normal, como en huelga, la fábrica quedaba, merced a este procedimiento orgánico, en poder del *Komintern*.

Tanto los jefes de *Células*, como si de un simple y aislado militante se tratara había de investigar, dentro de la casa, el número y composición del personal, ideas políticas, salarios y trabajo, etc., misión que podríamos decir natural en cada organización que trata de conseguir adeptos.

Ya sabemos que un solo comunista es un *propagandista*; dos son una *fracción* y tres una *Célula*, de aquí que los excelentes resultados que les debieron proporcionar este servicio, les animaron a la ampliación y poco después se extendían los radios de acción a las *conexiones técnicas*, *nuevos inventos*, *nuevos procesos industriales*, etc., grupos de orden técnico, todos en que se subdividiría la labor orgánica y que reportarían enorme material informativo a Moscú.

### Organización.

Indudablemente que este trabajo especial preocupó a Rusia hasta que llegó a constituir oficialmente el organismo, dotándole de personas y medios eficaces, especiales e independientes.

La primera medida adoptada fué el separar de la actuación política a los enlaces establecidos en las fábricas, creando dos clases de elementos:

- a) *Agentes informadores.*
- b) *Funcionarios del BB.-Apparat para el contacto con los primeros y receptores de noticias e informes.*

Delimitadas estas funciones, tan especial organización, ya autónoma, cesó de depender del *Am-Apparat (Institución Político-Militar)*, guardando con éstos relaciones de enlace y realizando en esta forma una gran labor de positivo valor para la U. R. S. S.

### Métodos de trabajo.

Son muy especiales los métodos de trabajo que se empleaban en el desarrollo del *BB.-Apparat*.

Elegidos los obreros de confianza dentro de la determinada industria, cuando éste comunicaba «algo nuevo» en el taller, sobrevenia la movilización general de las fuerzas espiones.

Vamos a reproducir órdenes cursadas a los enlaces que nos dan noticias exactas y justifican que Rusia haya ido adelante en el orden industrial, no obstante la falta palpable de técnicos capacitados.

**Primera:**                    «C 14 debe averiguar la resistencia contra la perforación por proyectiles, de las corazas fabricadas en la casa Weber».

**Segunda:**                «Z 12. Mencionáis en vuestra descripción de 19-5-932, la necesaria composición de la solución para fabricación de seda artificial. ¿Podéis averiguar cuál es el tanto por ciento de sustancia sólida en ella disuelta y si contiene otros cuerpos sólidos y cuáles son éstos?»

**y Tercera:**              «O 144. ¿Os sería posible hacer una lista de las casas a las cuáles la fábrica provee de metal? ¿Y el suministro a los fabricantes de armas?»

Esto no ha sido una invención, ni menos un proyecto. La realidad del *BB.-Apparat* es manifiesta, puesto que lo copiado, del año 1932, se descubrió por la *Gestapo* alemana.

Todas estas informaciones eran transmitidas por los enlaces con los mayores secreto y garantía. Formaban parte de la organización no sólo elementos obreros, sí que también químicos, ingenieros, etc., es decir, intelectuales.

\* \* \*

El trabajo ruso de espionaje es muy amplio. Se realiza, además, por la misma O. G. P. U. (*Checa*) del *Comisariado interior* y por el *Revoensoviet* (*Consejo Supremo Militar*), de modo tal, que ninguna noticia se desaprovecha.

En casi todas las Naciones donde Rusia está reconocida, existe agregado a la representación diplomática un bolchevique encargado de estas misiones especiales. Sus poderes son amplísimos, hasta el punto de realizar los envíos de correspondencia en uso de la valija diplomática, pero sin la mediatización del propio jefe de la embajada. Las órdenes a este respecto son tan fulminantes que ninguno osará —suponemos— contravenir lo dispuesto.

Y en Países donde no hay reconocimiento oficial para la U. R. S. S. sobran a los bolcheviques medios que les faciliten la labor.

Por de pronto ya tenemos una referencia que se ajusta a la realidad.

## II

# Cambio de actividad del Partido Comunista, después de declararle ilegal.

Cada *Sección del Partido Comunista*, dentro del límite nacional a que alcanza su jurisdicción, tiene en funcionamiento constante un *Departamento* especial, encargado exclusivamente, de preparar la actividad ilegal de todo el organismo, en previsión de que la idea comunista llegue a ser declarada ilegal, lo que le permite, de este modo, pese a todas las previsiones y medidas, la continuación de su incansable labor encaminado a conseguir la revolución proletaria en el mundo.

Como enemigo encarnizado, el *Komintern* es de los más terribles que existen; su perfecta organización nos enseña a cada paso que prevé, minuciosamente, cualquier contingencia o eventualidad, favorable o adversa, que pueda surgir en el curso de su existencia.

Experiencias sufridas por Países donde externamente parece aniquilado y suprimido el comunismo, nos dan la pauta a seguir, agudizando la observación, y teniendo presente que la psicología española, propicia a sugerencias esporádicas, no ofrece uniformidad asimilable a otras Naciones donde las circunstancias ambientales y ciudadanas son distintas e inigualables a las de nuestra Patria.

Las *Secciones comunistas*, con su aparato orgánico impuesto por el *Kremlin*, con sujeción a normas generales y de carácter fijo, cuentan con enlaces en todo lugar, y de aquí que nunca se haya cogido desprevenidos a los militantes bolchevistas, y menos aún en condiciones de poderles ser anulados y triturados los instrumentos de que se sirven para llevar adelante sus complicados manejos activistas.

Pulsado el ambiente que existe en una Nación, los *Comités comunistas* conocen de antemano las probabilidades de que sus centros hayan de cerrarse a la vida pública y, a partir de este instante, el *Departamento clandestino* da comienzo a intenso trabajo, que les permitirá ejercer la dirección de sus masas, sin perder el control sobre ellas.

Ya referimos en otra ocasión —y de sobra será conocido por los compañeros del Cuerpo— el hecho tantas veces sucedido en el desarrollo de un conflicto de carácter social: gubernativamente habíanse tomado medidas enérgicas contra los Comités de huelga, directivas oficiales, jefes de grupo, etc., pero la agitación continuaba su curso de modo perfecto, denotando la existencia de una organización oculta, a la que difícilmente podía llegarse.

Hecho tan grave como la declaración de ilegalidad había de estar previsto y dispuestas las cosas en forma que no pudiera malograrse obra tan concienzudamente montada como la

bolchevista; siendo, por consiguiente, cierta la existencia de variados órganos que, en perfecta ligazón, pueden constituir la trama oculta que salva la ausencia de los Centros oficiales del *Partido Comunista*.

Una característica muy especial de este *Departamento* es la estrecha colaboración que mantiene con la *Institución Político-Militar* o «*Am-Apparat*» («B. I. A., n.º 3 de 10-XI-938»), y dentro de ésta, con el *Secretariado General*, oficina de *Emigrantes Políticos*, según se indica en el gráfico que se publicaba en el número mencionado de nuestro BOLETÍN.

Atendiendo a que el *Departamento clandestino* viene a suplir a los altos centros de la *Sección del Partido Comunista*, podemos considerarle, en su función, como el depositario supremo, ilegal, de las consignas de Moscú.

A este efecto, el centro que comentamos dedica especial atención a facilitar la huida del País de los elementos significados, teniendo a su cargo el procurar el alojamiento clandestino a la *Secretaría General*, *Oficina Política* y «*Am-Apparat*», procurando los medios que aseguren el tiraje de las propagandas.

Este *Departamento* tiene su *Comité Central*, que pasa a establecerse en otra Nación al sobrevenir la declaración de ilegalidad, evitando de este modo la detención de las figuras más significadas del bolchevismo.

Comenzado el funcionamiento clandestino, los líderes regresan a sus puestos, permaneciendo al frente del conjunto debidamente ocultos. Al tratar sintéticamente de la historia del comunismo español, en el cuarto número del «B. I. A.», consignábamos unos casos que podemos considerarlos concretos: O. Pérez, Bullejos y Gabriel León Trilla (pág. 54), no hubieron de vencer otro obstáculo para la reorganización de la masa comunista, dispersa en aquel entonces, que su ocultación personal a la vigilancia oficial.

Alemania pasó también por estos trances; la *Jefatura Nacional del Partido Comunista*, compuesta de elementos huidos en los primeros instantes, completó prontamente sus cuadros merced a hospedajes clandestinos, debidamente preparados.

El *Departamento* ilegal, dividido en varias *Secciones*, tenía sus enlaces para recoger los *elementos útiles por la reorganización del Partido*.

\* \* \*

Misión importante es la dedicada a la impresión de propaganda y su distribución, teniendo en cuenta que ésta no se reduce a la confeccionada dentro de la Nación enemiga del marxismo, sino la enviada de Rusia, de mayor envergadura, por supuesto.

En Alemania la comunicación entre distritos, regiones, etc., fué llevada a cabo por enlaces especiales, de absoluta garantía. El modo de concurrir a las reuniones era también muy especial y significativo: lo hacían tres elementos del *Departamento clandestino*, pero desconocidos en personalidad y misión por los demás concurrentes.

Otra característica especial es la observada en los repartos de correspondencia; los portadores conocían tan sólo a la *persona, pero no su nombre y dirección*. El uso de la escritura indivisible o de tinta simpática, suplía, a veces, la cifrada.

Para los repartos de periódicos, folletos y demás medios de propaganda se seguía la misma táctica mencionada.

Cuando la *Gestapo* consiguió la detención de la *Jefatura Nacional* de referencia, los elementos que pudieron escapar, trasladaron la *Secretaría General* a París, formando *Comités* en las proximidades de Alemania que dependían de tal Secretaría. El emplazamiento de estos *Comités* se localizó en Praga, Bruselas, Basilea, Amsterdam y Copenhague.

A E  
ARCHIVOS  
ESTATALES

Sería muy curioso haber conocido el contenido de los archivos que Litvinoff sacó de Praga, a raíz de la aprobación de las bases de Munich, por las que se reitegraron a Alemania los territorios Sudetes.

A buen seguro que habría material valioso contra el Nacional-Socialismo.

\* \* \*

Las circunstancias existentes en la Nación alemana al advenimiento de Hitler, se aprovecharon por los comunistas para sus propagandas, sobre todo en el extranjero. Algo parecido, en fin, a los actuales manejos de la bestia marxista, en evitación de que el Estado Español obtenga beneficios en el orden internacional.

En demostración real de tales hechos, a cargo de los *Departamentos clandestinos*, volveremos a presentar, como caso práctico, el de Alemania. El Nacional-Socialismo, definitivamente asentado, es inaccesible al bolchevismo; pero no pasa día sin conocerse repugnantes propagandas con el único fin de encender la guerra de las democracias contra el fascismo. Así leemos en la Prensa que imputan a Alemania la concentración de fuerzas en la frontera; o que han hecho desembarcos en cualquier puerto; lo mismo que hace muy poco dijeron de nuestro Caudillo sobre el Marruecos francés, encaminado a buscar reacciones en contra de España por parte del populacho bolchevique.

Rusia acaricia la idea de enzarzar las democracias en guerra cruenta contra los Estados fuertes; lo que no hace, pese a su «ejército proletario más fuerte del mundo», es colocarse a a cabeza de los *combatientes*.

\* \* \*

Tenemos ya el conocimiento de una nueva táctica; que no nos sorprendan con ella. Para este fin tendremos *todo previsto*, como el enemigo.

Sabemos que el *Komintern* está enfrente y que sus métodos son uniformes.



### III

## La Policía rusa en el mundo.

El *Komintern* tiene emprendida una guerra a muerte contra todos aquellos Estados no sólo contrarios a su idea, que en este caso serían la casi totalidad del mundo, sino también los considerados precisos para que el comunismo impere, cumpliéndose así las consignas de declarar la república soviética universal, meta de sus aspiraciones.

Por este concepto no puede extrañarnos que el oro ruso se dedique a todos los menesteres imaginables; tan pronto va encaminado a nutrir las cajas de resistencia de las organizaciones bolchevistas, como a comprar conciencias y alimentar bajas pasiones, de las que recogerán frutos excelentes.

Al mismo tiempo, ante seres e ideas inaccesibles para el activismo comunista, los procedimientos del terror se extienden a través del mundo, llevándose a cabo hechos tan insólitos y tan repugnantes que justifican cumplidamente las frases escritas por Oudendyk, ministro de Holanda en Petrogrado, al decir que

*«El gobierno soviético no es más que una organización criminal...»*

Los hechos lo han demostrado tan palpablemente, fuera de aquel desgraciado país, que una simple enumeración de los asesinatos y raptos ejecutados en diversas naciones por los feroces Agentes de la O. G. P. U., justifican de manera rotunda estas apreciaciones, que hacemos nuestras.

Veámoslas en somera relación:

Asesinato, en Praga, del Sr. Rachine, Ministro de Hacienda de Checoslovaquia, en 1922.

Asesinato, en Sofía, del General ruso blanco Pokrovsky, en 1923.

Explosión de la ciudadela de Varsovia en 11 de Octubre de 1923, originando decenas de muertos y centenares de heridos.

Asesinato, en Sofía, del escritor antibolchevique J. M. Kalinnikov, el 24 de Julio de 1924.

Asesinato, en Tallín, de Kark, Ministro de Transportes de la república de Estonia, 1.º de Diciembre de 1924.

Asesinato, en Sofía, del general búlgaro Kosta Georgiev, el 14 de Abril de 1925.

Atentado frustrado contra el Rey Boris; la Catedral de Sofía dinamitada, causándose 210 muertos y 600 heridos, el 16 de Abril de 1925.

En París muere asesinado el Sr. Petloura, ex-«ataman» ucraniano, 25 de Mayo de 1926.

Asesinato, en Polonia, año 1926, de Adamavitch, antiguo Comisario Militar de la Rusia blanca.

Asesinato de Joseph Traikevitch, ciudadano polaco que llegó a la Legación soviética de Varsovia el 2 de Setiembre de 1927.

Rapto, en París, del General Kutiepov, en 26 de Enero de 1930.

El 7 de Diciembre de 1930 muere asesinado en París el Sr. Ramichvili, ex-ministro del Interior de Georgia.

Envenenamiento del Coronel finlandés Asplund, en Lappua, el 20 de Abril de 1932.

Asesinato, en París, del Presidente de la República francesa Paul Doumer, 6 de Mayo de 1932. El autor Gorgoulof, era antiguo chequista e instrumento soviético.

Asesinato de Monseñor Jean Pommer, Arzobispo católico de Riga, el 12 de Octubre de 1934.

Rapto en Marsella, el 20 de Abril de 1937, del ex-marino soviético Vlassitchenko, miembro de la «Unión Nacional de la Nueva generación Rusa», embarcado en el Kiew.

Rapto, en Barcelona, del trotskista *André Nin*, en Agosto de 1937.

Asesinato, en Lausanne, del ex-agente de la G. P. U., Ignacio Reiss, el 4 de Setiembre de 1937.

Rapto, en París, del General Miller, 22 de Setiembre del mismo año.

Rapto, en Barcelona, del Dr. Erwin Wolf, secretario de Trotsky, el 13 de Octubre de 1937.

Otro rapto en Barcelona, perpetrado el 4 de Noviembre del citado año en la persona de Marc Rhein-Abramovitch, hijo de un viejo militante de la II Internacional y autor de trabajos antibolchevistas.

Por la misma época fueron muertos en Barcelona, por la G. P. U., el socialista inglés Bob Smill y un nieto de Francisco Ferrer, junto con otros socialistas menos conocidos.

Rapto, en el Sur de Francia, del ex-profesor comunista Bernini en Noviembre del año 37.

Asesinato, en Sofía, por medio de la explosión de una bomba en la redacción del periódico antibolchevique «Golos Rossi», de Tamara Solonevitch, el 3 de Febrero de 1938.

En 13 de Julio de 1938 fué raptado en París Rudolf Klement, secretario administrativo de la IV Internacional.

El 23 de Mayo de aquel año había sido asesinado el Coronel Konovaletz en Rotendam.

Si añadiéramos a estos detalles los sucesos de análoga índole, perpetrados en otras partes del Mundo, veríamos cuán cruel y tenaz es la lucha de Moscú contra la Civilización.

Sus procedimientos son siempre los mismos. Y su política la del terror, única forma que creen capaz para amortiguar las actividades anticomunistas organizadas por la Sociedad universal en su guerra contra las hordas rojas.

\* \* \*

El engranaje por el cual se mueve la organización policiaca rusa, *Checa* primero, G. P. U. después, O. G. P. U. más tarde y «*Gugobez*» en la actualidad, es complicado y meticuloso, más que por la complejidad de la misión, por su enorme extensión y alcance, que podemos señalar mundial, ya que su esfera de acción saliendo de Rusia alcanza, con sus tentáculos, a todos los Países del Universo.

La sección extranjera de esta organización que tan descarada e impunemente trabaja, no ha sufrido, con el cambio de denominación, transformación alguna. Lo más quedar subordinada de modo definitivo al *Comisariado Interior* y por ello más en contacto con el *Komintern*.

En su estructura orgánica, la «Gugobez» se desdobra en doce secciones. La segunda, denominada *Ino*, tiene a su cargo el trabajo de policía en el extranjero, ajustándose sus cometidos a los siguientes apartados:

- a) Examen de la situación político-social y económica de todos los Estados del mundo.
- b) Procurar al gobierno soviético informes y documentos del extranjero que puedan serle de interés.
- c) Descubrimiento de las organizaciones extranjeras que envían sus agentes a la U. R. S. S. (El general Miller formaba parte de una de ellas).
- d) Realización de trabajos de disgregación en el seno de la emigración rusa. (Asuntos Kutiepov y Miller). Esta labor es eminentemente de espionaje, valiéndose de la persuasión, unas veces, y por la intimidación, otras.
- e) Vigilancia de las organizaciones y ciudadanos soviéticos en el extranjero, que se ejerce: sobre las legaciones o representaciones diplomático-consulares de la U. R. S. S.; sobre las misiones comerciales y agencias financieras; a través de los técnicos y sabios enviados con misiones científicas o estudiantes; sobre todos los ciudadanos soviéticos, en fin, que viven en el extranjero y que con frecuencia se niegan a reintegrarse a Rusia, aprovechando la oportunidad de verse libre del yugo rojo.
- f) Ejecución de todas las *misiones especiales* que le son encomendadas por el *Komintern*. (Relaciones amistosas, raptos, asesinatos y demás violencias).

Para esta *Sección INO* el Personal es de confianza y especializado, como puede comprenderse; pero nosotros hemos de añadir que pese a las garantías que esta misión lleva en sí para los encargados de ellas, existe vigilancia sobre los funcionarios, trabajo que compete a la *Sección S. O.*, llamada «*Sección Secreta*» y que está integrada por los hombres de verdadera confianza del régimen, desconocidos en absoluto para los de la *INO*. Un caso palpable de esta actuación nos lo proporciona el asesinato de Reiss, agente de la referida *INO*, cerca de Lausanne. Y es que Rusia no deja sin liquidar los desvíos que de sus orientaciones cometen sus propios esclavos.

Creemos innecesario tratar de las restantes *Secciones* encargadas de servicios dentro de los límites territoriales de la nación. Sus medios son tan violentos y terribles como los empleados por las demás.

Únicamente señalaremos una cuestión relativa al gasto que representa para la U. R. S. S. el mantenimiento de una policía tan numerosa y sanguinaria. En el presupuesto del año 1929, la consignación para cubrir tal capítulo se elevaba a más de *cien millones* de francos.

De aquí que la *Gugobez* se encuentre en todas partes, terrible y vengadora. No puede esperarse menos de lo que constituye el brazo derecho de la *III Internacional*.



## Fundamentos del derecho de la lucha contra el Comunismo.

1. *«Hubo también en el pueblo falsos profetas, así como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdición que negarán a aquel Señor que los rescató: atrayendo sobre sí mismos apresurada ruina».*
2. *Y muchos seguirán sus disoluciones...*
3. *Y por avaricia, con palabras fingidas harán comercio de vosotros...»*

SAN PEDRO.—II Epístola Católica, Capítulo II.

Examinando los acontecimientos que desde la antigüedad más remota se han desencadenado sobre el mundo, y estableciendo un detenido estudio sobre las figuras que representando a los internacionalismos, comenzaron a agitar la ciénaga de las pasiones en esta moderna época, creeríamos que sobre los postulados en que se apoya la vida civilizada, pesaba un atroz e infernal anatema amenazando derrumbar al mundo.

Esta agitación anti-Cristiana predominante en los idealismos turbios del marxismo, originada por cerebros privados de la luz espiritual que anida en nuestros corazones, han sido sin duda los falsos doctores anunciados por el Príncipe de los Apóstoles y a quienes comparó, a través de su ya citada Epístola, como *«fuentes sin agua y nieblas agitadas de torbellinos, para los cuales está reservada la oscuridad de las tinieblas».*

El falso Carlos Marx, es decir, el judío legítimo Haim Mardojai, proclamó que *«la religión es el opio del pueblo»*, inspirado por el odio sempiterno de su raza hacia toda la Cristiandad. Impulsado por su ateísmo, asimilado de Feuerbach, no vaciló en hacer bandera de esa frase que campea, como inscripción, en los muros y propagandas soviéticas.

Y de ella, Lenin, el «santo laico» bolchevique, cuyos verdaderos nombres eran *Vladimir Iliitch Ulianoff*, pudo extraer la suya, célebre también y verdadera interpretación de la frase de Marx, pero más modernizada, adaptada al ambiente: *«La lucha contra la religión es una lucha de clases».*

El marxismo resulta, en consecuencia, más enemigo del Cristianismo que del capitalismo. Su principal aspiración al invadir las conciencias y al destruir, junto con la propiedad privada, los vínculos familiares, demuestra la inconcebible audacia que alentó a sus hombres: *Creación de una religión materialista, frente a la espiritual, a la Divina que profesamos.*

Para ello el marxismo se valió de hábiles demagogos. Si en el fondo de los corazones alienta la esperanza feliz de una vida mejor, tras esta terrena; si nuestras prácticas sociales derivadas de la Ley de Dios, nos hacen suspirar la bienandanza en pro de una salvación, ¿qué

otro camino, que el elegido por los falsos doctores para enraizar en las pobres conciencias vulgares?

Así decían: *«La religión es un obstáculo para la liberación del hombre, para su poder y para la realización de su felicidad».*

Y entonces surgían las promesas del materialismo. Acuciaban los instintos más repugnantes, el sensualismo, la vesania; y coronando todo, la ilusoria, pero subyugadora promesa de bienestar, repartos, igualdades quiméricas y, al final de ellas, cual horizonte prometedor y tutelar, un Estado de quien no propalaron jamás, hasta que hubieron de sufrirlo, su principal cualidad: el despotismo, el látigo y la esclavitud. Empero de ésta, no podía nadie ser librado ni en idealismo; no en vano habíase destrozado en lo íntimo de las conciencias el Faro supremo, la ansiedad que nos guía a quienes sobre todas las cosas pensamos en Dios.

Entonces el Estado era, por las propagandas bolchevistas, el ente supremo, acogedor, capaz de obtener la felicidad de sus súbditos.

Y sin embargo, como escribió M. de Lamennais, el verdadero papel de aquél y del ciudadano, eran distintos.

*«Vedle ahí, pues, dice el escritor, dueño absoluto del ser espiritual como del ser orgánico. No más familia, ni paternidad, ni matrimonio. Un macho, una hembra y cachorrillos que manipula el Estado y de los cuales hace lo que quiere física y moralmente; una esclavitud universal y tan profunda, que nada se escapa de ella y que penetra hasta la misma alma».*

En el horrible combate emprendido por el comunismo contra la Religión Católica se declaran sus pretensiones. ¿Por qué desterrar de las conciencias una idea religiosa?, preguntaríamos.

Mas la respuesta estaría ya preparada de antemano por nosotros:

*Para substituir un espiritualismo por un materialismo; en suma, para reemplazar con sus doctrinas al Cristianismo.*

\* \* \*

La doctrina marxista tiene brotes originales; considera al proletario, esencialmente, como la porción humana privilegiada y única que ha de realizar una misión especial en el mundo: *libertar a la humanidad.*

Choca verdaderamente que postulado de tal índole se lo apropie el comunismo, cuando éste es la antítesis de todo lo que signifique humanidad, ya que va a destruirla so pretexto de igualdades que jamás podrán realizarse. ¿Consiste esta igualdad en los salarios, en los beneficios o en la esclavitud?

Donde quiera que se aplique, o aunque sea para todo, ni es lógica, ni puede inspirarse en ley humana alguna.

*«Y no hablemos de la inteligencia —escribió en 1535 el excelso humanista Juan Luis Vives en su «de Comunione Rerum», la cual no comprenden estos hombres sin inteligencia. Abre un poco los ojos si tu caprulosa modorra te lo permite: ¿estimas que a niños, adultos, viejos, mujeres y varones, fuertes y débiles, sanos y enfermos, altos y bajos; a seres tan diferentes —esa es tu opinión— puede aplicárseles la misma medida?, ¿crees que debe dársele lo mismo al buey que al asno, al*

*caballo que al elefante, o que de la misma guisa se vistan el pez y la mona?»*

*«Alcanza de Dios una nueva naturaleza y, entonces, podrás conseguir esa comunidad de bienes que te has fingido en la mente, y ese Mesías que estás esperando: abominable impiedad de que no hablaré por ahora...»*

Pero en las interpretaciones de estos tiempos vemos que ese mesías ha llegado para ellos; pero no en un ser sobrenatural o en un profeta visionario; el mesianismo bolchevique no es otro que el proletariado.

Y sólo éste puede ser cuando la masa trabajadora, inspirada en el puro materialismo, se considera a sí como la *libertadora y salvadora de la humanidad*.

Al inculcar Marx sus doctrinas de judío renegado, mostrose en su ateísmo como un perfecto apóstol del milenarismo israelita.

Ante el creador de tan disolvente doctrina, el proletariado surgía puro de un *pecado original*: el de la *explotación*, del que adolecían todas las demás clases sociales.

Así su concepción materialista de la Historia y el problema de la lucha de clases han revelado al proletariado como el mesías que ha de realizar el esfuerzo organizador, triunfante de la burguesía estatal y capitalista.

Si apreciamos la afirmación de la existencia conjunta del proletariado, vemos que estas teorías, básicas, se derrumban con el mayor estrépito: no existe una identidad proletaria, ni existirá jamás por no ser en ninguna parte iguales, ni las necesidades, ni la psicología. Pero ahondamos y se comprende exactamente el valor de todo; el hombre, individual o colectivamente, no interesan como tales entes humanos; lo que se quiere es *su pensamiento*; el idealismo y esto, en consecuencia, no es otro que el fanatismo materialista, lo que hemos llamado muchas veces con diversos calificativos, desde «masa borreguil», hasta «gentes obcecadas», sin olvidar el paliativo de la consabida «euforia proletaria».

Concretemos, además, a los «doctores» del marxismo: Carlos Marx o Haim Mardojai era burgués, intelectual; Lenin, esto es, Vladimir Iliitch Ulianoff, también lo fué: la clase proletaria retrasada en todos tiempos culturalmente, fué educada bajo el signo revolucionario del odio al capitalismo y *de sus filas genuinamente proletario, no salió jamás un hombre de razón clara, apóstol y líder de sus doctrinas*.

Luego ante esta falta de capacidad, con la ira como guía sangrienta, ¿qué resultados de humanización y bienestar podían esperarse?

En consecuencia, los doctores del marxismo, ni son humanos, ni caritativos, como tampoco lo es la idea. Los resultados son claros: la libertad y la igualdad son un mito fundamental, como lo es en sí la idea del mesianismo proletario.

Vemos por ello cómo la doctrina custodio de las «reivindicaciones obreras» es un disparate solemne, un cataclismo tan enorme, que se hunde por sí sola al simple análisis de origen. Una disección comparada y concienzuda dejaría todos los fundamentos del comunismo convertidos en una simple voluta de humo.

A tenor de éstos una pregunta: ¿Por qué Lenin por el año 1922, afirmada la revolución bolchevista de Rusia, viró hacia la derecha y fundó la «Nep» (Nueva Economía Política)? Sin duda fué, como lo confirman escritores comunistas, porque le aterró la grandiosidad de la catástrofe en que había hundido a Rusia y en la que hundiría, a ser posible, al mundo.

Pero nosotros no vamos a hacer análisis comparativos aquí. Estamos todos convencidos y sabedores del lugar donde se anida la verdad y acerca de ella no caben interpretaciones, porque sólo hay una.

Pasemos ahora a tratar de nuestro derecho en la lucha contra el comunismo.

.....  
«España, si sabemos unirnos todos, puede dar al mundo la sorpresa de un ideal nuevo.

El mío es que todos los valores auténticos se pongan al servicio de la Patria; pero sin ambiciones, sin bajas codicias, limpios de rencores, abierta el alma a todas las ilusiones y a todas las esperanzas.

Tenemos que vencer muchas perversidades desencadenadas por ahí fuera contra nuestro pueblo. El designio de Rusia, de la Rusia soviética para desintegrarnos, para corrompernos, para envilecernos, continúa en pie. Hay que aplastarlo implacablemente. Todos a una por la grandeza de España».

.....  
(Palabras de S. E. el Generalísimo en la entrevista con Manuel Aznar, publicada con ocasión del Año Nuevo).

La justificación de los diferentes Estados para combatir y reprimir el comunismo, prescindiendo del aspecto religioso del problema, anteriormente tratado, puede abarcar dos aspectos diferentes: *jurídico y moral*.

**Fundamentación Jurídica:** Según la concepción defendida por todos los Estados, la representación de éste constituye la instancia suprema de donde emana el derecho que ha de comprender a todos los súbditos y a todo el territorio.

Por este motivo fundamental, cada Estado tiene el derecho de, conforme juzgue conveniente, prohibir a sus súbditos y en sus límites territoriales, cualquier actividad emprendida con el fin de poner en práctica programas destructivos —entre los que goza de indiscutible privilegio el comunista— y reprimir por todos los medios cualquier tentativa hecha con el exclusivo fin de desarrollar tal actividad. ✕

Sobre los alcances de este fundamento es bastante cimentada la razón por la que cada País puede declarar ilegal y adoptar medidas por la exterminación del bolchevismo, y por ello no nos corresponde insistir, máxime cuando en este sentido se han circulado normas en el Nuevo Estado Español, dentro de las cuales existe implícita esta facultad.

**Fundamentación moral-personal:**

La justificación moral para combatir cualquier tendencia o reprimirla, se deriva de la importancia de los valores atacados por las tendencias de que se trate y también por el grado de gravedad del ataque.

Precísase distinguir varios apartados, dentro de este grupo, cuyo desarrollo, clasificado, exponemos a continuación.

**Valores atacados.**

En toda su historia la Humanidad no se nos presenta nunca como indivisa, sino que siempre aparece como un todo articulado, un conjunto de pueblos conscientes de sí mismos, que determinan, por la formación y evolución de sus Estados, el aspecto del mundo.

Nunca hubo en parte alguna un hombre que apenas nacido fué hombre, viendo que cada uno es siempre determinado por las características de su pueblo y la naturaleza de sus antepasados.

En este acto —división de la Humanidad en pueblos y formación de cada individuo como miembro de un pueblo— vemos nosotros un acto fundamental de la existencia, que podemos derivar de la última razón, sea ella concebida como se quiera, de todo aquello que existe.

Los pueblos y los Estados son para nosotros un producto de la voluntad divina, como autora del principio inmutable. A lo largo de las generaciones sucesivas los pueblos desenvuelven sus características especiales y su cultura propia y, luchando contra todas las tentativas de opresión, se esfuerzan por mantener su libertad nacional y su propia vida política. Esto es incontrovertiblemente la manifestación de una ley indestructible que tiene para su realización a los seres que forman parte de ese pueblo.

Entre los pueblos sólo pueden existir relaciones en armonía con la orden divina de que cada uno reconozca el derecho a la vida y las características particulares de los demás. La organización que cada país da a su gobierno, a su forma de cultura y a su economía, depende de sus características nacionales.

Si una Nación se decide a adoptar un régimen monárquico o republicano, una forma especial democrática o autoritaria, una fórmula económica liberal o socialista, todo ello son asientos que dicen exclusivamente de aquel pueblo y nadie tiene el derecho de convencer u obligar a otras naciones a tener sus propias formas estructurales de gobierno, cultura o política; es decir, que las formas escogidas por la autoridad soberana de un Estado no constituyen elementos propios de «artículo de exportación» que puedan ser transferidos arbitrariamente para otros países.

Sólo tomando por base este respeto recíproco ante las leyes vitales y características de cada país, es como se puede crear, organizar y mantener una vida común mundial tolerante y una colaboración provechosa para todos los pueblos independientes. No tienden estos conceptos a resaltar y defender la libertad y originalidad de cada nación en sus características peculiares, sino que tienden a concepciones fundamentalistas para conseguir que una vida en el orden internacional sea pacífica y fructífera.

**Peligro del ataque comunista.**

El peligro del ataque comunista reside en el acto del comunismo proclamándose enemigo del principio nacional, negando en absoluto su verdad.

Por medio de una revolución mundial el comunismo pretende modificar el aspecto de la tierra, aniquilando, principalmente, las características nacionales de los pueblos y su derecho a disponer de sí mismos y de sus cualidades propias.

En 6 de Marzo de 1919, fundación de la *III Internacional*, Lenin, declaró:

*«La fundación de la III Internacional Comunista no representa más que el primer paso para la república soviética internacional y para la victoria del comunismo en el mundo».*

La «república soviética internacional» es, pues, la finalidad que debe ser extinguida por medio de la aniquilación de los Estados y de los pueblos. Cada individuo ha de ser desligado de los lazos que le unen a su pueblo, pasando a ser un elemento, una masa internacional sin nombre.

Según una doctrina mecanista, la vida de los diferentes individuos que pasan a la consideración de seres aislados y no ya como células de organismos nacionales vivos, debe ser organizada y dirigida en toda la superficie de la tierra.

Así se juzga posible realizar por la violencia la felicidad material de todos los individuos, cuando al final se les priva al mismo tiempo de los únicos valores por los que vale la pena vivir: la libertad de la Nación y la evolución ininterrumpida de su cultura.

El comunismo cree en la necesidad de su realización total y por ello va a conseguir toda la energía que necesita para la lucha incansable y sin treguas contra todo lo que existe.

La idea bolchevista no inspira su lucha en el perfeccionamiento de detalles, por reconocer a la par otras doctrinas políticas o económicas, ni por su participación en el poder en los diferentes Estados; lo que él pretende es aniquilar todo lo existente, para implantar exclusivamente su reinado en la tierra.

Este procedimiento inflexible del comunismo nos muestra lo repugnante de su intolerancia. Con una franqueza cínica, considera que todas las coaliciones, todos los «frentes populares», no son sino un medio provisional y transitorio hasta conseguir sus objetivos finales.

El comunismo no pretende ser reconocido como la forma de gobierno característica de un pueblo, Rusia en la actualidad; el comunismo pretende asolar al mundo y de ahí que se considere como el paladín de las reivindicaciones obreras y el órgano supremo directriz de todas las orientaciones del extremismo hacia la izquierda.

Tales fines nos muestran el excesivo peligro de ser tolerantes con quien tanta intolerancia representa; de aquí que la más leve flexibilidad de una Nación para con él, signifique nada menos que la ruina de aquélla.

Con ello vemos la precisión absoluta de defendernos contra tal enemigo universal y el derecho moral que tienen los gobiernos nacionalistas para extirpar de raíz la idea comunista y evitar por siempre sus peligrosos brotes.

**Determinaciones legales de los gobiernos para combatir al comunismo.**

Cuando un Estado se decide a hacer uso de su derecho moral para combatir al comunismo, este Estado justifica tal resolución de dos maneras:

A) Por medio de procesos jurídicos formados:

1. Legislación prohibicionista;
2. Aplicación de penalidades legales.

B) Por la lucha preventiva, en la cual ciertos organismos del Estado reciben la incumbencia de combatir por todos los medios necesarios todas aquellas condiciones que puedan servir al trabajo oculto de propaganda.

**A) Procesos jurídicos.**

Como procesos jurídicos formados para combatir al comunismo, pueden considerarse las siguientes medidas:

1. Legislación formal y con validez para todos de prohibiciones y prescripciones; y
2. Aplicación de las penalidades legales previstas en cada caso para las contravenciones.

### 1. *Prohibiciones y prescripciones legales.*

Las prohibiciones abrazan en primer lugar todos aquellos actos que sirven a la realización inmediata de los fines comunistas y de este modo la destrucción política existente.

La prohibición de tales actos es casi siempre promulgada de modo general, prohibiendo y haciendo punible las revoluciones contra el Estado u órganos del mismo constituidos en un país.

Además de ello, aquellos actos que tienen como un fin inmediato la destrucción del orden político existente, teniendo muy presente que entre las tácticas comunistas figuran leves acciones —al parecer— que no son sino simple desarrollo de procedimientos estudiados y previstos por Rusia a fin de estar a la expectativa de cualquier coyuntura favorable que en el ambiente proletario pudiera existir.

Entre las prohibiciones, figuran:

Que puedan continuar o reorganizarse las disueltas organizaciones de ideas extremistas de izquierda.

Uso con medios políticos de actos violentos.

La divulgación o insinuación de rumores políticos falsos o intromisión en los Partidos o Entidades de apoyo del Estado.

Cualquier acción que disfrazada de humanitarismo, tenga origen marxista y pretenda individualmente sustituir o mejorar y aun simplemente, completar, la labor benéfica de centros considerados oficiales.

Las prescripciones del Estado para combatir al comunismo y tendencias afines, de carácter subversivo, consisten en la imposición a todos los ciudadanos del deber legal de denunciar a tiempo cualquier plan revolucionario de que tengan conocimiento o de aquellos hechos que signifiquen mejora de procedimientos de vida o de actividad de aquellas personas o familias a quienes se sancionó por sustentación de tales ideas.

### 2. *Aplicación de penalidades legales.*

Para hacer que las prohibiciones y prescripciones legalmente ordenadas por el Estado sean seguidas de hechos, es necesario aplicar al culpable, caso de contravención, penalidades legales previstas en las leyes o de nueva creación para tales acciones.

Como módulo de las penalidades a aplicar, se encuentran las siguientes medidas:

- la coacción inmediata;
- la imposición de pena establecida; y
- la aplicación de medidas especiales.

#### a) *Coacción inmediata.*

Si no existe penalidad preestablecida por la ley de anterior o determinada en disposiciones especiales, ha de ejercerse sobre el culpable una coacción adecuada a fin de obligarle al comportamiento legal.

Ejemplos que pueden suceder, y algunos de los cuales suceden actualmente, son: los intentos de reorganizar clandestinamente las entidades comunistas; *las cotizaciones individuales, al parecer, destinadas a familias marxistas y que tienen ramificaciones de Socorro Rojo Internacional*; la circulación de libros y folletos marxistas, etc., etc.

Esta constituye la típica misión de Policía.

Todos nosotros sabemos, no obstante, que sólo determinadas veces es posible, por medio de la intervención inmediata de la policía, impedir una acción prohibida al momento de su iniciación, si ésta se lleva a efecto secretamente, ya que ello equivaldría a colocar un Policía detrás de cada ciudadano sospechoso; de aquí el motivo de la lucha preventiva contra el comunismo, la cual procura impedir que la acción prohibida llegue a ser iniciada.

b) *Punición.*

Dado el caso de que la acción prohibida llegue a ser realizada, su autor debe ser castigado según la ley existente. El descubrimiento del autor y los elementos de evidencia jurídica constituyen también misiones de Policía.

La punición es competencia de los Tribunales, cuya sanción, permanente, son la garantía ciudadana y a la vez estímulo policial en su misión dificultosa.

El fin de las determinaciones prohibitivas y de la punición, consiste principalmente en atemorizar a cualquier posible autor, debiendo ser más fuerte el temor de la sanción que el placer que ha de producirle su ejecución.

La ventaja del descubrimiento de hechos punibles, la captura de sus autores y los casos de ejemplaridad, atemorizan suficientemente a los posibles o futuros autores, excepto a aquellos que por su idealismo, han de llevar a cabo la misión subversiva que consideran primordial en su vida. Pero a éstos es más fácil el localizarles y conocerles.

c) *Aplicación de penalidades especiales.*

Para castigar acciones prohibidas o las formas de comportamiento que puedan favorecer acciones comunistas condenadas, pueden establecerse determinadas penalidades especiales, que podrían oscilar desde la confiscación de los bienes hasta la declaración de peligrosidad social, sin olvidar el derecho a participar en cargos, supresión de rentas, expulsión de determinadas carreras, privación de derechos, pérdidas de nacionalidad y expulsión de extranjeros.

La propuesta de tales medidas y el suministro de datos y antecedentes que tiendan a probar la necesidad de ellas, residen y constituyen una misión de la Policía.

B) *Lucha preventiva contra el comunismo.*

Todas las formas de procedimiento jurídico formal —tanto a la promulgación de determinadas prohibiciones y prescripciones, como también a la aplicación de las penas previstas para las contravenciones— supone la realización de la acción. Sólo después de haber sido puesta ésta en práctica es cuando se verifica su naturaleza criminal, pasando entonces a la aplicación de las penalidades legales previstas.

Entretanto es contra los intereses del Estado dejar madurar esas acciones hasta el punto de que ellas pudieran ser reconocidas como «acciones prohibidas» en el sentido de la ley y punibles con las penalidades previstas. Lo que parece necesario es una intervención más precoz, la que permita, gracias a la actividad de ciertas instituciones públicas, destruir todas las condiciones materiales y personales, para la interpretación de tales actos.

No es posible mencionar una por una, todas las medidas preventivas de que la Policía debe usar para combatir el comunismo, ya que también es realmente casi imposible el prever todas las formas por las que el comunismo puede ser auxiliado. Esta ha sido hasta la fecha la finalidad de nuestros BOLETINES, ya que analizando la estructura de los organismos, se encuentran, con detenido estudio, que no puede contenerse en el simple volumen de cada uno de ellos, los medios y lugares donde más fácil es la infiltración comunista.

